



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 13 DIC 1995

VISTO: La Nota Nº2444/95 Letra:D.P.E.; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la cuentas corriente Nº 1710037/9 denominada "DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA " , del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego ,

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - RUBRICAR UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles , para registrar los movimientos contables de las cuenta corriente Nº 1710037/9 denominada, "DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.-

ARTICULO 2º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 366 /95

C. P. H. CLAUDIO RICCIUTI
Voc. I
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



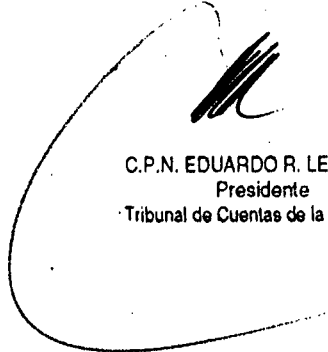
RUBRICACION

--- RESOLVEMOS: Rubricar el presente Libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente No 1710037/9, denominada "DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-----

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS No 366 /95.-

USHUAIA, 13 DIC 1995


C. P. A. CLAUDIO A. RICCIUTI
V. A.
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C. P. N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia